



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

377-2019

Pucallpa, 12 NOV. 2019

OFICIO N° 094 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE-DGGSPFFS/OEU



Señor:
Eco. LUIS ALBERTO GONZÁLES-ZUÑIGA GUZMÁN
Director Ejecutivo
SERFOR
Av. Javier Prado Oeste N° 2442
Urb. Orrantia, Magdalena del Mar – Lima 17
Ciudad. -

Asunto: Remito documento

Mediante la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a su vez remitirle adjunto el documento presentado por PROETICA Capítulo Peruano de Transparency International, recepcionado el 05.11.19, mediante el cual solicita información:

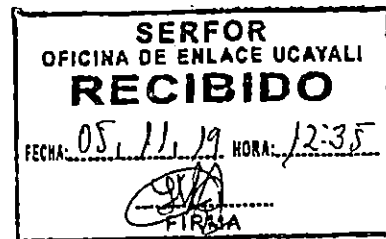
- Relación de capacitaciones brindadas a CC.NN que se encuentran en el ámbito de influencia de actividades de aprovechamiento forestal o con título habilitante sobre la misma actividad en la Región Ucayali durante el año 2019.
- En relación sobre las iniciativas a la trazabilidad de la madera desean saber si existe una fecha pactada para la implementación del sistema de trazabilidad.
- Relación de CC.NN que poseen TH en la Región Ucayali durante el año 2019, según la información entregada por la GERFFS del GRU.
- Sanciones realizadas a regentes forestales en la Región Ucayali en el periodo 2018-2019.
- Otras sanciones efectuadas relacionadas al aprovechamiento de la madera en la Región Ucayali.

En ese sentido se remite citado documento por corresponder.

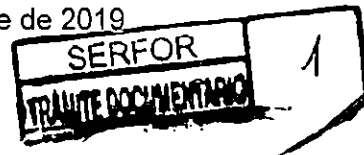
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

Ing. M.Sc. Luis Enrique Saavedra Muñoz
Coordinador
Oficina de Enlace Ucayali
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR



Pucallpa, 24 de octubre de 2019



Ingeniero
Luis Saavedra
Coordinador de la oficina desconcertada SERFOR Ucayali
Ucayali

Asunto: Acceso a la información pública relacionada al proceso de aprovechamiento de la madera

De mi consideración,

Me dirijo a usted en nombre de Proética, Capítulo Peruano de Transparencia Internacional, cuya misión es la de promover la ética pública y privada, así como la transparencia y la lucha contra la corrupción, junto con el Comité de Vigilancia Ciudadana de los Recursos Forestales de Ucayali, quien representa el sector de la sociedad civil que realiza las acciones de vigilancia acerca de los procesos relacionados al acceso y manejo del recurso forestal en la región de Ucayali.

Bajo el amparo de nuestro derecho fundamental de acceso a la información pública, reconocido en el artículo 2° numeral 5 de la Constitución y desarrollo en la Ley n° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su respectivo Reglamento, **SOLICITAMOS** que disponga, a quien corresponda, se nos brinde la información pública sobre lo relacionado a:

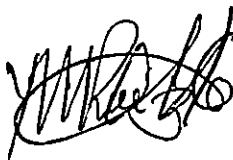
- Relación de capacitaciones brindadas a comunidades nativas que se encuentran en el ámbito de influencia de actividades de aprovechamiento forestal o con título habilitante sobre la misma actividad en la región Ucayali durante el año 2019.
- En relación sobre las iniciativas a la trazabilidad de la madera deseamos saber si existe una fecha pactada para la implementación del sistema de trazabilidad.
- La relación de Comunidades Nativas que poseen título habilitante en la Región Ucayali durante el año 2019, según la información entregada por la Gerencia de Flora y Fauna Silvestre del gobierno regional de Ucayali.
- Sanciones realizadas a regentes forestales en la región Ucayali en el periodo 2018-2019
- Otras sanciones efectuadas relacionadas al aprovechamiento de la madera en la Región Ucayali

Sin otro particular

Atentamente,



Samuel Rotta Castilla
Director Ejecutivo



Lic. Yara Ruiz
Coordinadora Comité del Vigilancia Ciudadana de los Recursos Forestales de Ucayali